



CONGRESO MEXICANO DE LA CIENCIA DEL SUELO

“Hacia un conocimiento global y multidisciplinario
del recurso suelo”

Modalidad híbrida -presencial y en línea-

Del 16 al 20 de octubre de 2023

Centro de Exposiciones y Congresos, Ciudad Universitaria, UNAM

Ciudad de México



En el marco del 47 Congreso Mexicano de la Ciencia del suelo (47 CMCS). La Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo, A.C., la Universidad Nacional Autónoma de México y otras instituciones organizadoras:

CONVOCAN

A los profesores, investigadores y estudiantes de las universidades públicas y privadas e institutos y centros de investigación interesados en las Ciencias del Suelo a participar en la

PRESENTACION DE LIBROS

Con las siguientes bases:

- El libro por presentar debe estar relacionado con las Ciencias del suelo
- La fecha de publicación de la obra debe ser: **de octubre 2022 al 22 septiembre de 2023.**
- El presentador (solicitante) debe documentar lo indicado en la sección de Elegibilidad

1. Elegibilidad

El presentador (solicitante) debe enviar un oficio de solicitud con el visto bueno de todos los autores, editores o compiladores que aparecen en la portada y la editorial. Si el libro es publicado por una institución académica, universidad o centro de investigación, el visto bueno debe ser emitido por una autoridad reconocida y con el nombramiento correspondiente.

En el oficio de solicitud se debe indicar al menos un responsable de la presentación, quién moderará y al menos dos comentaristas del libro, quienes también deben firmar la solicitud.

Adjuntar una versión PDF del libro para asegurarse que el libro cumple con lo indicado en las bases. Este material PDF se resguardará y en ningún momento se hará público.

2. Envío de solicitud

El oficio de solicitud y el PDF del libro se deben enviar al correo:

3. Procedimiento de revisión y registro.

Las solicitudes serán revisadas por el Coordinador de la Presentación de Libros y un Comité, quienes se asegurarán que la solicitud cumple con las bases y los criterios de elegibilidad. El Coordinador notificará al solicitante antes del **02 de octubre** la aceptación o no de la propuesta a través de un oficio.

El solicitante tendrá como plazo el **09 de octubre** para demostrar que él y al menos un conductor de la presentación o el solicitante y un comentarista han cubierto la cuota correspondiente a la SMCS. Si dichos pagos no se documentan la presentación de libro no será programada. Las presentaciones se programarán con un tiempo máximo de una hora y el solicitante podrá llevar ejemplares para obsequiar o vender según lo considere.

4. Fecha límite

Las solicitudes serán recibidas en las direcciones electrónicas proporcionada (libros47cnscs@gmail.com) hasta las 18:00 horas de día **22 de septiembre de 2023**. Este plazo es improrrogable.

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador del 47 CMCS.

Informes

Correos: 47cnscs@iztacala.unam.mx

libros47cnscs@gmail.com